

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10759** ORDEN de 7 de mayo de 1974 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de instituciones penitenciarias, a los señores que se expresan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los señores nombrados con carácter provisional funcionarios de los Cuerpos Especial Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, por Orden de este Departamento de 8 de enero del año en curso, han aprobado el Curso reglamentario previsto en las Ordenes de convocatoria de 2 y 3 de mayo de 1973, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36, a), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Masculino y del Especial Femenino, ambos de Instituciones penitenciarias, a los funcionarios con carácter provisional que a continuación se relacionan, por el orden de puntuación obtenido en la Escuela, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones y demás emolumentos legales, antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir de la toma de posesión:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Número del D. N. I.
A02JU1984	D. Mariano Gabriel Conejo Poves.	1.623.457
A02JU1985	D. Jesús Pampliega Tobar .....	71.243.718
A02JU1986	D. José Cereceda Martín .....	1.055.268
A02JU1987	D. Manuel Pérez Hidaigo .....	24.068.128
A02JU1988	D. Eloy Durán Cruz .....	31.272.134
A02JU1989	D. José Mcvilla Anta .....	11.692.561
A02JU1990	D. Alberto Guerrero Salazar .....	45.048.208
A02JU1991	D. José Luis Hinojosa Aguayo .....	23.623.390
A02JU1992	D. Emilio Roncero Guerrero .....	6.900.504
A02JU1993	D. José María Taberna Crespo .....	1.148.926
A02JU1994	D. Bernardo Morillas Sánchez .....	45.050.085
A02JU1995	D. Fernando López López .....	12.349.052
A02JU1996	D. José Luis Fernández Feijoo .....	22.498.488
A02JU1997	D. Antonio García Enciso .....	18.499.680
A02JU1998	D. Antonio Domínguez Díez .....	31.570.283
A02JU1999	D. Horacio Toledo Serrano .....	70.490.149
A02JU2000	D. Salvador Cubero García .....	50.527.377
A02JU2001	D. Marcos Antonio Pérez Fuentes .....	41.951.591
A02JU2002	D. Pablo Pérez Bolaños .....	70.993.346
A02JU2003	D. Miguel Angel Antón Tejedor .....	51.960.219
<b>Cuerpo Especial Femenino</b>		
A03JU73	D.ª Filomena Galache Rodríguez .....	7.938.777
A03JU74	D.ª María Purificación Arce Villanueva .....	13.052.903
A03JU75	D.ª María Dolores Morales García .....	9.870.460
A03JU76	D.ª María del Carmen Rosales Jaldo .....	24.070.641

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, José del Campo.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

**10760** ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que cesa como Vicepresidente primero y Vocal de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores el excelentísimo señor don Juan Iglesias Santos.

Excmo. Sr.: A instancia del interesado y vistos los artículos 6 y 9 del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el texto refundido de la Legislación sobre Protección de Menores,

Este Ministerio ha acordado cese como Vicepresidente primero y Vocal de libre designación del Consejo Superior de Protección de Menores el excelentísimo señor don Juan Iglesias Santos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 28 de mayo de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

**10761** ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se nombra Vocal de libre designación y Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores al excelentísimo señor don Francisco Pera Verdaguer.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6.º y 9.º del Decreto de 2 de julio de 1948, por el que se aprueba el texto refundido de la Legislación sobre Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal de libre designación y Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores al excelentísimo señor don Francisco Pera Verdaguer.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 28 de mayo de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10762** ORDEN de 17 de mayo de 1974 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don José Antonio Escudero López Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de San Sebastián, de la Universidad de Valladolid, al Profesor agregado (A42EC145) de «Historia del Derecho» (3.ª plaza) en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don José Antonio Escudero López traido el día 12 de octubre de 1938, número del Registro de Personal A01EC1473), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retri-

buciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10763 ORDEN de 17 de mayo de 1974 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Benjamín González Alonso Cateárático de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1969, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A22EC351) de «Historia del Derecho» (1.ª plaza) en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don Benjamín González Alonso (nacido el día 29 de marzo de 1944, número del Registro de Personal A01EC1474), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10764 CORRECCION de errores de la Orden de 18 de febrero de 1974 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en virtud de concurso-oposición, en turno restringido.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número 77, de fecha 30 de marzo de 1974, páginas 6539 a 6541, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «A33EC568 —D.ª Guadalupe Calleja Díaz, Nacida el 2 de agosto de 1919», debe decir: «A33EC568.—D.ª Guadalupe Calleja Díez, Nacida el 11 de agosto de 1919».

Donde dice: «A33EC570 —D. Luis Fernández de Retama Almansa», debe decir: «D. Luis Fernández de Retana Almansa».

Donde dice: «A33EC587.—D.ª Concepción Callis Canals», debe decir: «A33EC587.—D.ª Concepción Call Canals».

MINISTERIO DEL AIRE

10765 DECRETO 1489/1974, de 29 de mayo, por el que se dispone cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire el Teniente General del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Eduardo Prado Castro.

A propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire, en situación de reserva, don Eduardo Prado Castro, cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire, MARIANO CUADRA MEDINA

10766 DECRETO 1490/1974, de 29 de mayo, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire al Teniente General del Ejército del Aire, grupo B, don Javier Murcia Rubio.

A propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas del Ramo del Aire al Teniente General del Ejército del Aire, grupo B, don Javier Murcia Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire, MARIANO CUADRA MEDINA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10767 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, en las Audiencias y Juzgados que se mencionan.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso:

Table with 2 columns: Position and Plazas. Includes Tribunal Supremo (2), Audiencia Territorial de Madrid (1), Audiencia Territorial de Sevilla (1), Audiencia Provincial de Córdoba (1), Fiscalía Audiencia Provincial de Ciudad Real (1), Juzgados de Primera Instancia e Instrucción (Alcázar número 3: 1, Almería número 1: 1, Bañeza (La): 1, Burgos número 1: 1, Carmona: 2, Castellón número 2: 1).

Table with 2 columns: Position and Plazas. Includes Figueras (1), Granada número 4 (1), Lérida número 1 (1), Murcia número 1 (1), Orgaz (1), Pamplona número 3 (1), Tarragona número 1 (1), Tafalla (1), Teide (1), Torrelavega (1), Valladolid número 4 (2), Juzgados de Primera Instancia (Barcelona número 1: 1, Barcelona número 2: 2, Barcelona número 3: 1, Barcelona número 6: 1, Barcelona número 8: 1, Bilbao número 1 y Decano de los de Primera Instancia e Instrucción: 1, Bilbao número 3: 1, Bilbao número 4: 1, Madrid número 12: 1, Málaga número 1 y Decano de los Primera Instancia e Instrucción: 1, Valencia número 1 y Decano de los de Primera Instancia e Instrucción: 1), Juzgados de Instrucción (Barcelona número 2: 1, Barcelona número 4: 2, Barcelona número 5: 3).